

REVISTA

**ENFOQUES
DE LA COMUNICACIÓN**

ISSN: 978-9942-8809-1-8



Libertad de expresión y protección de derechos

2

REVISTA

ENFOQUES
DE LA COMUNICACIÓN

ISSN: 978-9942-8809-1-8



Consejo de **Regulación,**
Desarrollo y **Promoción** de la
Información y **Comunicación**

Libertad de expresión y protección de derechos

2

Consejo de **Regulación,**
Desarrollo y Promoción de la
Información y Comunicación

2019

Revista

Enfoques de la Comunicación

Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y
Comunicación

Libertad de expresión y protección de derechos

Segunda edición / Segundo semestre 2019

ISSN: 2661-6939

Quito, Ecuador

Código Postal: 170507

Teléfono: (593) 02-3938720

Correo electrónico:

enfoquesdelacomunicacion@consejodecomunicacion.gob.ec

Este número contó con la colaboración de los miembros de la Dirección de Evaluación de Contenidos del Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmadas incumben exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que el Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación se identifique con ellas. El Consejo se reserva todos los derechos sobre la totalidad de los contenidos de la presente publicación, tanto en la forma como en el contenido.

Los trabajos publicados en la Revista Enfoques de la Comunicación se evaluaron bajo el sistema de doble ciego, según el cual los autores no conocen a los evaluadores.



Consejo Editorial:

- Galo Cevallos Mancheno
Presidente del Consejo de Regulación, Desarrollo y
Promoción de la Información y Comunicación.

Índice

PRESENTACIÓN	7
Galo Cevallos Presidente del Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación	
DOSSIER: La libertad de expresión como derecho fundamental amparado en la Constitución de la República del Ecuador	11
Característica de los derechos fundamentales	12
El derecho a la libertad de expresión en los instrumentos internacionales de derechos humanos	14
El derecho a la libertad de expresión en la legislación ecuatoriana	17
Abuso del derecho a la libertad de expresión	21
A modo de conclusión	25
Telenovelas, masculinidades y violencia de género Edgar Vega Suriaga	27
Masculinidades y violencia de género	30
Representaciones, telenovelas y violencia de género	32
Telenovelas y la "Teoría del hechizo"	34
LOS RETOS DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN LA ERA DIGITAL	37
I. INTRODUCCIÓN	38
II. DESARROLLO DEL ARTÍCULO	39
III. CONCLUSIONES	47

ENTREVISTA

El desafío de la libertad de expresión en el ejercicio periodístico.	51
--	-----------

INVESTIGACIÓN

LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DISCRIMINACIÓN ¿DERECHOS EN CONFLICTO?	65
--	-----------

IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN	66
---	-----------

CONFIGURACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	73
---	-----------

ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL SOBRE CONTENIDOS DISCRIMINATORIOS	81
--	-----------

CONCLUSIONES	93
--------------	-----------

LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO DISCURSO EN UN MUNDO FRAGMENTADO	99
--	-----------

La narrativa de la opresión	102
-----------------------------	------------

El discurso de la resistencia	104
-------------------------------	------------

De la confrontación a la invención de un nuevo discurso	105
---	------------

Del vacío de la ley al campo de las obligaciones y responsabilidades en la comunicación.	107
--	------------

Construcción de un discurso plural e incluyente	109
---	------------

Presentación

El Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, a partir de las reformas a la Ley Orgánica de Comunicación, adecuó procesos y procedimientos, diseñó espacios e insumos para asumir las nuevas atribuciones y propiciar el diálogo con todos los actores de la comunicación.

El manejo de la información y el ejercicio de la libertad de expresión, como un derecho humano fundamental, permitirán consolidar la democracia y fortalecer los medios con la correspondiente responsabilidad ante las audiencias.

La construcción de una comunicación intercultural, incluyente, diversa y participativa garantizará el ejercicio de los derechos establecidos en la Constitución en un ambiente de respeto a la diversidad cultural, de género y generacional.

El Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación contribuye al debate entregando a los lectores este segundo número de la Revista Enfoques de la Comunicación que pone de relieve la relación entre libertad de expresión y protección de los derechos.

Un reconocimiento a quienes colaboraron e hicieron posible el apareamiento de nuestra revista institucional, que esperamos, en poco tiempo, se convierta en un referente para los interesados y estudiosos de los temas comunicacionales.

Galo Cevallos Mancheno

Presidente del Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

REVISTA

ENFOQUES
DE LA COMUNICACIÓN

DOSSIER: La libertad de expresión como
derecho fundamental amparado en la
Constitución de la República del Ecuador

